



COMUNICADO OFICIAL EXTERNO
Miércoles 01. de octubre de 2025, N°CE2025-18

Asunto: Cambios en la Política para el uso de vehículos de la Oficina Ejecutiva de la Fundación UCR y vehículos oficiales de la Universidad de Costa Rica

**ATENCIÓN:
COORDINADORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COLABORADORES
DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE
VÍNCULO EXTERNO REMUNERADO**

Estimados(as) señores(as):

Por este medio se les informa sobre la actualización **en la Política para el uso de vehículos de la Oficina Ejecutiva de la Fundación UCR y de los vehículos oficiales de la Universidad de Costa Rica**, actualización que se realiza con el fin de fortalecer el adecuado manejo, control y seguridad en el uso de estos recursos institucionales.

Se les insta a brindar una revisión exhaustiva al documento y así **dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la política, la cual es de acatamiento obligatorio** y que detalla los requisitos, procedimientos y responsabilidades para la solicitud, utilización y resguardo de los vehículos.

Para su consulta, la versión vigente de esta política ya se encuentra disponible en el sitio web oficial de la Fundación UCR, en la sección **Acerca de → Normativa, Guías y Manuales**, o a través del siguiente enlace: [SSA-PL001 Política para el uso de vehículos de la Oficina Ejecutiva de la Fundación UCR y vehículos oficiales de la UCR.V1.pdf](#)

Agradecemos su colaboración para garantizar el uso correcto de los vehículos institucionales y contribuir así a la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos.

Atentamente,

MBA. Juan Manuel Quirós Acuña.
Delegado Ejecutivo.
FundaciónUCR.